BRISAS DEL MAR
-FRACCIONAMIENTO-

POLIZA DE GARANTIA DE VIVIENDA

HORARIO DE POST- VENTA: LUNES A VIERNES 07:00 - 17:00 HRS Y SÁBADOS: 07:00 - 13:00 HRS

GARANTIA QUE OTORGA **VIVE POMOCA SA DE CV** CON No. DE REGISTRO 351292 EN LO SUCESIVO "EL DESARROLLADOR CONSTRUCTOR" **VIVE POMOCA SA DE CV**

REPRESENTADO POR: **ING. GUSTAVO CARRERA FALCON.**

TELEFONO: 99-33-61-94-09 FAX: _____ E-MAIL _____.

A FAVOR DEL TRABAJADOR DERECHOHABIENTE

APELLIDO PATERNO:

APELLIDO MATERNO:

NOMBRE (S): **RED OCEANICA**

EN LO SUCESIVO "EL ACREDITADO", RESPECTO DE LA VIVIENDA OBJETO DEL CREDITO, UBICADA EN:

CALLE: CARACOL MANZANA: 2 LOTE: 65

FRACCIONAMIENTO: **BRISAS DEL MAR**

ENTIDAD **TABASCO** MUNICIPIO **PARAISO**

LOCALIDAD: **PARAISO** CODIGO POSTAL **86600**.

LA PRESENTE POLIZA DE GARANTIA, SE EXPIDE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE APROBADA POR EL INSTITUTO.

OBLIGACIONES

PRIMERA. - "EL DESARROLLADOR/CONSTRUCTOR", SE OBLIGA A RESPONDER POR LAS FALLAS QUE APAREZCAN EN LA VIVIENDA, CONFORME A LAS SIGUIENTES VIGENCIAS.

HASTA POR CINCO AÑOS	EN ELEMENTOS ESTRUCTURALES (CIMENTACIONES, MUROS, TRABES, CASTILLOS Y LOSAS)
HASTA POR TRES AÑOS	EN LA IMPERMEABILIZACIÓN
HASTA UN AÑO	INSTALACIÓNES ELECTRICAS, HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y DE GAS (EXCEPTO ACCESORIOS), MUROS Y CASTILLOS (QUE NO SON DE CARGA)
HASTA TRES MESES	EN PISOS, LAMBRINES, PUERTAS INTERIORES Y EXTERIORES, VENTANAS, ACCESORIOS (SANIARIOS Y ELÉCTRICOS) MUEBLES SANITARIOS, FREGADEROS Y LAVADEROS.

SEGUNDA.- "EL DESARROLLADOR/CONSTRUCTOR", SE COMPROMETE FRENTE A "EL ACREDITADO" Y/O SUS BENEFICIARIOS, DURANTE EL TERMINO ESTIPULADO EN LA CLAUSULA PRIMERA, A LA REPARACIÓN INMEDIATA, POR SU CUENTA Y COSTO, DE LAS FALLAS QUE PRESENTEN EN LA VIVIENDA, OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA, DICHOS TRABAJOS LOS INICIARA "EL DESARROLLADOR/CONSTRUCTOR" , DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE RECIBA LA COMUNICACIÓN RESPECTIVA POR PARTE DE "EL ACREDITADO", DEBIÉNDOLOS CONCLUIR DENTRO DE UN PLAZO DE 10 DIAS HABILES. "EL DESARROLLADOR/CONSTRUCTOR" NO RESPONDERA POR DESPERFECTOS DERIVADOS DEL MAL USO, FALTA DE MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA O POR MODIFICACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL ACREDITADO.

TERCERA. - "EL ACREDITADO" SE DA POR ENTERADO, DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS BIENES E INSTALACIONES DE LA VIVIENDA DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN DE ESPECIFICACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO Y REVISIÓN REALIZADA.

CUARTA. - LA GARANTIA CONSIGNADA EN LA PRESENTE POLIZA SE HARA EFECTIVA A FAVOR DE "EL ACREDITADO" Y/O SUS BENEFICIARIOS, CUANDO SE LA HAGA VALER DENTRO DE LA VIGENCIA DE LA MISMA.

"EL DESARROLLADOR/CONSTRUCTOR" RELEVA AL INFONAVIT DE. CUALQUIER RESPONSABILIDAD DERIVADA DE LAS RECLAMACIONES QUE, CON FUNDAMENTO EN LA PRESENTE, PUEDA EFECTUAR "EL ACREDITADO"

QUINTA. - ES RESPONSABILIDAD DE "EL ACREDITADO" CONSERVAR EN SU PODER LA PRESENTE POLIZA DE GARANTIA Y AL REPORTAR CUALQUIER DESPERFECTO, "EL DESARROLLADOR/CONSTRUCTOR", TENDRA LA OBLIGACIÓN DE ATENDER SATISFACTORIAMENTE EL DESPERFECTO REPORTADO.

SEXTA. - LA PRESENTE POLIZA, ESTARA VIGENTE A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LA VIVIENDA A "EL ACREDITADO" Y HASTA POR EL TÉRMINO SEÑALADO EN LA OBLIGACIÓN PRIMERA.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE: _____

RED OCEANICA

Gustavo Adolfo Vázquez García

ACREDITADO

VIVE POMOCA S.A. DE C.V.

LIC. MARIA DEL ROSARIO FALCON CURI

ORIGINAL ACREDITADO -
DESARROLLADOR/CONSTRUCTOR

BRISAS DEL MAR
-FRACCIONAMIENTO-

NOTAS INFORMATIVAS:

1. El área de Postventa no realiza ningún tipo de servicio adicional de carácter particular.
2. La red de energía eléctrica está entregada a CFE para su operación, mantenimiento y resguardo bajo su responsabilidad.
3. Para la atención de reportes de Postventa con base en lo señalado en la póliza de garantía de la vivienda, debe hacerse a través de WhatsApp enviando fotografías o videos del detalle que desea reportar a manera de evidencia (los reportes verbales no son válidos) para poder darle el seguimiento y atención pertinente.
4. La garantía del calentador de paso que se entrega debe hacerse efectiva ante el fabricante conforme lo indicado en la póliza de garantía del producto.

Código QR para ir a la página, donde podrá realizar sus reportes de garantías sobre su vivienda.